



MENDOZA, 5 de julio de 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10329/18 en el que la Secretaría de Posgrado informa que la Maestra en Música Francy Jineth RODRIGUEZ CANTOR ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado **"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"**.

CONSIDERANDO:

Que la Mtra. en Música Francy Jineth RODRIGUEZ CANTOR ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por la resolución N° 243/17-C.D., se aprueba la tesis titulada: **"Análisis interpretativo sobre obras selectas de Manuel María Ponce una observación sociocultural, estilística y técnica"**, otorgando la calificación de **"Muy Bueno"**.

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en las ordenanzas N° 36/02-C.S. y 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 19 de junio de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de **"MUY BUENO"** la tesis titulada: **"Análisis interpretativo sobre obras selectas de Manuel María Ponce una observación sociocultural, estilística y técnica"**, presentada por la Mtra. en Música Francy Jineth RODRIGUEZ CANTOR (Pasaporte N° AN337527) nacida en Bogotá, República de Colombia, el VEINTIDÓS (22) de enero de 1982.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **"Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"** a la Mtra. en Música Francy Jineth RODRIGUEZ CANTOR y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N° 36/02-C.S. y 49/03-C.S., con fecha de egreso VEINTICUATRO (24) de mayo de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 124